EXPORTADORA AYUTA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
0 8 JUL 2010
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO

Superintendencia de Compañías
06 JUL 2010
RECIBIDO

Jipijapa, 10 de Enero del 2003

Señor
Ernesto Alvarez Belismelis
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico a usted que la Junta general Extraordinaria de la compañía EXPORTADORA AYUTA S.A., en sesión celebrada el 10 de Enero del 2003, resolvió por unanimidad reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil.

Exportadora Ayuta S.A. se constituyó mediante escritura pública que se otorgara ante el Notario Primero del Cantón Jipijapa, el 21 de julio de 1997, aprobada mediante resolución número 97-4-1-100145 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, del 17 de septiembre de 1997, la misma que fue inscrita bajo la partida 13 del Registro Mercantil, el 18 de Septiembre de 1997.

Sus atribuciones y deberes, constan en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto social contenido en la escritura pública antes mencionada, dentro de los cuales se encuentra el de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial cuando actúe conjuntamente con el Presidente, o con el Vicepresidente a falta, ausencia temporal o impedimento del Presidente.

Me encuentro debidamente facultado por la Junta General antes mencionada para extender el presente nombramiento, el cual solicito lo firme en señal de aceptación al calce de la presente.

Atentamente

Ab. Rafael Pastor López
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y al Estatuto Social.

Jipijapa, 10 de Enero del 2003

Ernesto Alvarez Belismelis
472388

Nomb. a Gerente General
Folio 062
#244
Part. 5 R.M.
abril, 21/03
15:15

ABOGADA FABIOLA CRISTINA CORRAL, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD INTERINA DEL CANTON JIPIJAPA CERTIFICA: Que la presente copia fotostática de **NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL** *otorgada* por la Junta General Extraordinaria de la Compañía **EXPORTADORA AYUTA S.A.** a favor del señor Ernesto Álvarez Belismelis, por un periodo de cinco años, que antecede consta legalmente inscrita en esta oficina a mi cargo, con fecha 21 de abril del 2003 bajo partida numero 5 del Registro Mercantil y anotada al folio 62 con el número 244 del Repertorio General Tomo 56.

Jipijapa, 18 de junio del 2010

Abg. Fabiola Cristina Corral
Registradora de la Propiedad Interina del Cantón Jipijapa

Ab. Fabiola Cristina Corral
REGISTRADORA (I) DE LA PROPIEDAD
CANTON JIPIJAPA